

# EDICTO MATRIMONIAL

## Artículo N° 248 del Código Civil

61281- -2024-MC

EL FUNCIONARIO EDIL QUE SUSCRIBE, HACE SABER QUE:

### DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: SAYAS RAMOS  
TERRY BRIAN

Natural de: LIMA  
PERUANA

Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
27

Edad: \_\_\_\_\_ Años: \_\_\_\_\_  
SOLTERO

Estado civil: \_\_\_\_\_  
ALMACENERO

Profesión u ocupación: \_\_\_\_\_  
JR. RIO AZUL MZ.M LT. 34 AH. JESUS OROPEZA SAN

Domicilio: JUAN DE LURIGANCHO

### DATOS DEL CONTRAYENTE

Nombre: BALA CENTENO  
YESELIN MARIA

Natural de: LIMA  
PERUANA

Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
27

Edad: \_\_\_\_\_ Años: \_\_\_\_\_  
SOLTERO

Estado civil: \_\_\_\_\_  
AMA DE CASA

Profesión u ocupación: \_\_\_\_\_  
AH. EL PEDREGAL MZ.194LT.01 CANTO GRANDE SAN

Domicilio: JUAN DE LURIGANCHO

San Juan de Lurigancho ..... de 27 ..... de Noviembre ..... de 20.....

  
SAN JUAN DE LURIGANCHO  
BETZABE BRENA CÁRDENAS CASTAÑEDA  
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad.  
Las Personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos  
con lo establecido del artículo N° 253 del Código Civil.

Yeselin Maria Bada Centeno  
71484833



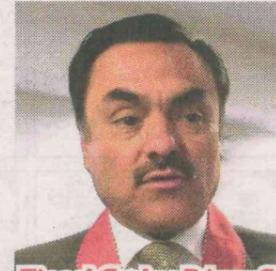
Terry Brian Sawyer

Denuncia que fiscales estarían comprometidos en presuntas irregularidades en San Jerónimo, Cusco

Exigente municipal exige justicia por falsa acusación

Luego de enfrentar una denuncia de acoso laboral y agresión psicológica, de la que no se presentaron pruebas, Tania Cardaña Zúñiga, quien durante 2023 se desempeñó como gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital San Jerónimo, en el Cusco, denunció que fiscales de esa jurisdicción estarían comprometidos en presuntas irregularidades y abuso de poder para perjudicarla.

Tania Cardaña explicó que, durante su gestión, su equipo de trabajo perdió la oportunidad de participar en el concurso regional "Allin Kausay". Por ello, le llamó la atención a su equipo, incluida Ana Gloria Regalado Mayta, quien, en una reacción negativa, junto a su esposo, el fiscal Carlos Alberto Pérez Sánchez, presentó la mencionada denuncia. Añadió que Pérez, aprovechando su



Fiscal Carlos Pérez S.

puesto como fiscal superior de la Cuarta Fiscalía Superior Penal de Apelaciones de Cusco, intervino en el proceso, dando instrucciones al comisario de San Jerónimo para proceder con la denuncia, sin que Cardaña fuera notificada adecuadamente. Agregó que en los videos de las cámaras de seguridad de la comisaría se evidencia que el fiscal Pérez y su esposa incurren en lo que configuraría como uso indebido de

recursos públicos, como un vehículo oficial, durante el horario laboral. Al archivar el caso, Cardaña presentó una queja ante el jefe de la Autoridad de Control del Ministerio Público, y una denuncia disciplinaria ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) contra el fiscal superior y el fiscal supremo adjunto Alcides Mario Chinchay Castillo, presuntos involucrados en este caso.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE SECRETARIA GENERAL - REGISTRO CIVIL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don JUAN CARLOS SUAREZ RAMOS, DNI: 46733693, Natural de Lima - Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Edad: 32 años, Estado Civil: Soltero, Profesión u Ocupación: Comerciante, Domicilio: Santa Clara Asoc. Nino Jesus Etapa 3 Mz. B Ll. 5 Ate, Lima y Doña ANA MARIA AYALA MORENO, DNI: 47628375, Natural de Lima - Lima - Ate, Nacionalidad Peruana, Edad: 32 años, Estado Civil: Soltera, Profesión u Ocupación: Comerciante, Domicilio: Asoc. Viv. Hijos de Apurimac II Mz. L 2 LL 7 Ate, Lima, Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253° del Código Civil. ATE, 27 de Noviembre del 2024. ABOG. CARLOS ALBERTO JESUS PAUCARCHUCO JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo prescrito en el Artículo N° 250 del Código Civil hago saber que pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad: DON: MIGUEL DULFREDO HERMINIO RIVERA CORDOVA, EDAD: 55 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL DE: LIMA/CARTELESAN PIURA/PIURALAS LOMAS, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: EMPLEADO, DOMICILIO: AV. HUAYRA MZ. A-17 LT. 25 - MI PERU, y DOÑA: ANGELA ZETA ORDIMOLA, EDAD: 57 AÑOS, ESTADO CIVIL: VIUDA, NATURAL DE: PIURA/MOROPON/MOROPON, OCUPACION: MILITAR, DOMICILIO: MZ. I-1 LT. 30 - A. R. VILLA ENILIA - MI PERU. El Matrimonio será celebrado en el siguiente lugar: Municipalidad distrital de Mi Perú, MZ. G 7, LOTE 6 - MI PERU. Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento. Las Personas que conozcan la existencia de algún obstáculo debe denunciarlo. La oposición se formula por escrito ante el alcalde que haya publicado los avisos dentro los plazos de acuerdo a Ley. MI PERU, 27 de NOVIEMBRE de 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU YOVANA TIRADO GUEVARA JEFE DE OFICINA GENERAL DE SECRETARIA Y GESTION DOCUMENTARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo prescrito en el Artículo N° 250 del Código Civil hago saber que pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad: DON: MIGUEL ANGEL CANUZA ABURTO, EDAD: 27 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL DE: LIMA/CARTELESAN VICENTE DE CARTE, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: MILITAR, DOMICILIO: MZ. I-1 LT. 30 - A. R. VILLA ENILIA - MI PERU, y DOÑA: ALISON ROSEMARY BARRIQUE GUERRA, EDAD: 24 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, NATURAL DE: CALLAO/CARMIEN DE LA LEGUA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACION: MILITAR, DOMICILIO: MZ. I-1 LT. 30 - A. R. VILLA ENILIA - MI PERU. El Matrimonio será celebrado en el siguiente lugar: Municipalidad distrital de Mi Perú, MZ. G 7, LOTE 6 - MI PERU. Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento. Las Personas que conozcan la existencia de algún obstáculo debe denunciarlo. La oposición se formula por escrito ante el alcalde que haya publicado los avisos dentro los plazos de acuerdo a Ley. MI PERU, 28 de NOVIEMBRE de 2024. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU YOVANA TIRADO GUEVARA JEFE DE OFICINA GENERAL DE SECRETARIA Y GESTION DOCUMENTARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: Don ORONCO NAVARRO ALEX WILLIAM, DNI. 74059420, de 25 años, natural de SAN RAMON - CHANCHAMAYO - JUNIN, de nacionalidad PERUANA, SOLTERO, INDEPENDIENTE, domiciliado MZ. I LT. 13 ASOC. IRO. DE MAYO RECIDENTIAL LOS PORTALES - PUENTE PIEDRA - LIMA y Doña CORDOVA HUAMAN GRACE OXSANA, DNI. 73366490, de 24 años, natural de VENTANILLA - CALLAO, de nacionalidad PERUANA, SOLTERA, COMERCIANTE, domiciliada MZ. 15-15 LT. 12 AN. EX ZONA COMERCIAL - VENTANILLA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil. Ventanilla, 27 de noviembre de 2024. ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Ante mi oficina notarial, Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, se presentó BERTHA HUDIS TREISTMAN DE GHERSON, conforme Ley N° 27157 y conexos, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del siguiente inmueble ubicado en el Lote 16, Mz. H, Urb. San Luis (signado Municipalmente como Jr. Enrique Nerini Nro. 959), distrito de San Luis, Lima, que forma parte de un área de mayor extensión inscrito en la Partida N° 07049064 del Registro de Predios de Lima. Con un área de 300.00 M2. El inmueble tiene como titular registral a LA SOCIEDAD AGRICOLA SAN PABLO SOCIEDAD ANONIMA. Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Kárdex: 189613. Lima, 22 de noviembre del 2024. JORGE E. VELARDE SUSSONI ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO HUAROCHIRI SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don EDWIN RAUL CHUCHON ALVIZURI, de Estado Civil SOLTERO, de 50 años de edad, Ocupación EMPLEADO, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE LAS PALMERAS ANEXO B SECTOR LOS OLIVOS ETAPA 2 MZ. C.L.T.II, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. Doña FABIOLA NIETO CASTRO, de Estado Civil SOLTERA, de 36 años de edad, Ocupación INDEPENDIENTE, Natural de PASCO, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE JEREMIAS MZ. D LT. 11 ASOC. J.V. LOS OLIVOS 2DA ETAPA, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. San Juan de Lurigancho, 27 de Noviembre del 2024. JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467 SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

AVISOS LEGALES, NOTARIALES, EDICTOS Oficina comercial Teléfono 977 106 105 LA NOTICIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Ante mi oficina notarial, Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, se presentó JOSEFINA SONIA HERNANDEZ SALDIVAR, conforme Ley N° 27157 y conexos, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio de los siguientes inmuebles ubicados en Av. Francisco Pizarro N° 671-A y el Dpto. N° 34 ubicado en el segundo piso cuyo ingreso es por el Psje. Común (Francisco Pizarro N° 673), Rimac, Lima, los mismos que forman parte de un predio de mayor extensión inscrito en la Partida N° 07039195 del Registro de Predios de Lima. Con áreas de 52.90 y 67.95 M2, respectivamente. Los inmuebles tienen como titulares registrales a CARLOS FUENTES MARTINEZ, ROSA CARMEN ELENA FUENTES MARTINEZ, MARIA MARIA FUENTES MARTINEZ (SUS HEREDEROS JULIO CESAR O'BRIEN FIGUEROA, PATRICIA GIOVANNA O'BRIEN FUENTES y ROSSANA MARIA O'BRIEN FUENTES), CLAUDIA MONICA HUAMAN FUENTES, ANGEL RICHARD QUISPE URIBE, MALORIE SHIRLEY QUISPE URIBE, MILAGROS EVANGELINNE QUISPE URIBE, JOSEFINA HIJAR SANTIABEZ (SUS HEREDEROS ANTOJIN CASTILLO CASTILLO, MARIA ELENA CASTILLO HIJAR y LUIS CLARA SAYAN VICTOR). Convocamos a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Kárdex: 186558. Lima, 19 de noviembre del 2024. JORGE E. VELARDE SUSSONI ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE PRESENTÓ VALENTIN ROSCO QUIQUIA, CONFORME LEY N° 27157 Y CONEXOS, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 4, DE LA MZ. C-15, URBANIZACIÓN CORPAC (SIGNADO MUNICIPALMENTE COMO AV. JOSÉ GALVEZ BARRENECHEA N° 936, URB. CORPAC), DISTRITO DE SAN ISIDRO - LIMA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 41213019 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LIMA, CON UN ÁREA DE 819.00 M2. EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A FELIPE BOZZO LORA. CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. KÁRDEX: 189737. Lima, 12 de noviembre del 2024. JORGE E. VELARDE SUSSONI Abogado - Notario Público de Lima JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE Ante mi Oficina Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se han presentado JUAN CARLOS CASTRO HUAYTALLA y esposa PILAR SOLEDAD LLUQUE SALCEDO de LAGOS, solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble constituido por el Lote 5 de la Manzana "D" con frente al Pasaje 47, de la Urbanización El Retablo Segunda Etapa, distrito de Comas, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida N° 40384227 del Registro de Predios de Lima, notificándose a sus titulares registrales ALEJANDRO DUEÑAS RAMIREZ y TEOFILIA BALDEON ALCANTARA, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 19 de noviembre de 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ Abogado - Notario de Lima Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE Ante mi oficina notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se han presentado EDITH ALEJANDRINA PALOMINO PROAÑO, OFELIA OLGA PALOMINO VDA. LAVADO, y SARA FLORIZA PALOMINO PROAÑO, solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO de la Casa N tipo 2 ubicada en el Agrupamiento 64 Lote 91, distrito de Lima, provincia y departamento de Lima; inscrito en la Partida N° 40275991 del Registro de Predios de Lima, notificándose a su titular registral INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL (HOY ESSALUD), así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 19 de noviembre de 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ Abogado - Notario de Lima Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE Ante mi Oficina Notarial, Calle JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, se presentó EDITH ALEJANDRINA PALOMINO PROAÑO, OFELIA OLGA PALOMINO VDA. LAVADO, y SARA FLORIZA PALOMINO PROAÑO, solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO de la Casa N tipo 2 ubicada en el Agrupamiento 64 Lote 91, distrito de Lima, provincia y departamento de Lima; inscrito en la Partida N° 40275991 del Registro de Predios de Lima, notificándose a su titular registral INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL (HOY ESSALUD), así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 19 de noviembre de 2024. AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ Abogado - Notario de Lima Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO "VIRGEN DEL CARMEN" DISTRITO SAN ANTONIO - PROVINCIA DE HUAROCHIRI Región Lima Provincia EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que don ABRAHAM DE JESUS RAIBO JARAMILLO, natural de ARAGUA - VENEZUELA, de nacionalidad VENEZOLANA, de 22 años de edad, SOLTERO, SOLDADOR, domiciliado en MZ. R-14 LT. 24 SECTOR EL VALLECITO ANEXO 12 JICAMARCA, y Doña BRANNIS MARIA ALVAREZ PEREZ, natural de YARACUY - VENEZUELA, de nacionalidad VENEZOLANA, de 21 años de edad, SOLTERA, SU CASA, domiciliada MZ. R-14 LT. 24 SECTOR EL VALLECITO ANEXO 12 JICAMARCA, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil. C.P. Virgen del Carmen, 27 de Noviembre del 2024. AUGURIO M. AGUSTIN MORENO JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO - HUAROCHIRI SUB GERENCIA DE REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: Don JEAN CARLOS LOPEZ GUZMAN, de Estado Civil SOLTERO, de 31 años de edad, Ocupación ABOGADO, Natural de PASCO, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en PSJ. AGUILAR N° AT. LR ASOC. DE POSES. LAS LOMAS DEL CENTRO POBLADO, Distrito de SAN ANTONIO, Provincia de HUAROCHIRI, Departamento de LIMA. Doña STEFANNY SONIA SANCHEZ BULOIO, de Estado Civil SOLTERA, de 32 años de edad, Ocupación ABOGADA, Natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, con domicilio en CALLE AGUA MARINA 808 COOP. LA HUAYRONA, Distrito de SAN JUAN DE LURIGANCHO, Provincia de LIMA, Departamento de LIMA. San Juan de Lurigancho, 27 de Noviembre del 2024. JORGE LUIS PAJUELO RISCO - DNI. 32380467 SUB GERENTE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 61240-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: SAYAS RAMOS TERRY BRIAN, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ALMACENERO, Domicilio: JR. RIO AZUL MZ. M LT. 34 AH. JESUS DROPEZA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: BALTA CENTENO WENDY, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 25 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: VIRGEN DEL CARMEN MZ. J LT. 8 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 27 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA Cárdenas Castillo SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL N° 00453-2024 De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: Don: LINDI BUENO CAMPOS, Natural: LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 63 años, Estado Civil: DIVORCIADO(A), Ocupación: JUBILADO, Domicilio: EL TRIUNFO 1452 VILLA MARIA DEL TRIUNFO y Doña: RITA DEL ROCIO VIELA ESCUDERO, Natural: LA LIBERTAD - TRUJILLO - LA ESPERANZA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 54 años, Estado Civil: DIVORCIADO(A), Ocupación: JUBILADA, Domicilio: PROL. CUZCO 690 DPTO. B-103 SAN MIGUEL. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. SAN MIGUEL, lunes, 18 de noviembre de 2024. CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIURE SUB GERENTE

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN CÁMARA LEGAL EDUCATIVA FORTALEZA Se convoca al Consejo Directivo ASOCALEF y ASOCIADOS EN GENERAL: Lugar: Calle Las Conchitas Mz. A Lt. 12 - Distrito De Puente Piedra - Provincia y Departamento de Lima. Fecha: 08 de diciembre de 2024. Primera Convocatoria: a las 16:00 horas. Segunda convocatoria: a las 16:30 horas. AGENDA: • ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DEL SECRETARIO. • NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO HONORIFICO. • ELECCIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO. • MONTO DE DESCUENTO Y LOS CONCEPTOS RESPECTIVOS PARA EL AÑO 2025. Puente Piedra, 28 de noviembre de 2024. Una firma ilegible: THIERRY STEFANO MIRANDA CHAMPAC. Presidente ASOCALEF

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO SECRETARIA GENERAL SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON GELBERT ENRIQUE POLANCO LOPEZ, Edad 54, DNI: 09763823, Natural: Arequipa - Arequipa - Arequipa, Estado Civil Soltero, Ocupación Mecánico, Domicilio: Mz. R LT. 5-A Pueblo J. Cerro Huascata - Chacacayo y DOÑA LUZ BEATRIZ AGUILAR VASQUEZ, edad 55, DNI: 09729289, Natural de Lima - Lima - Chacacayo, Estado Civil Soltera, Ocupación Ama de Casa, Domicilio: MZ. LT. 5-A PUEBLO J. CERRO HUASCATA - CHACLACAYO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad con fecha 19 de diciembre de 2024. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Chacacayo, 21 de Noviembre de 2024. Abog. Elmar Humberto Llamto Solís SubGerente de Registro Civil (e)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 61240-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: LEYVA SILVA ROGER, Natural de: CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 26 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONDUCTOR, Domicilio: GRUPO JORGE DEL CASTILLO MZ. B LT. 6 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: LLANTOY COCOSCO WENDY, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 25 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: VIRGEN DEL CARMEN MZ. J LT. 8 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 27 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA Cárdenas Castillo SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 61281-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: SAYAS RAMOS TERRY BRIAN, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ALMACENERO, Domicilio: JR. RIO AZUL MZ. M LT. 34 AH. JESUS DROPEZA - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: BALTA CENTENO WENDY, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 25 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: VIRGEN DEL CARMEN MZ. J LT. 8 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 27 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA Cárdenas Castillo SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 61154-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: ALBINO ACOSTA GERARICK ISRAEL, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: TECNICO REDES, Domicilio: JR. LAS CALENDULAS 464 - 466 COOP. LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: SOLORZANO ALARCO ANGELICA RAQUEL, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 45 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: DOCENTE, domicilio: JR. LAS CALENDULAS 466 COOP. LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 28 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA Cárdenas Castillo SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL 61154-2024-MC ARTÍCULO N° 248 DEL CÓDIGO CIVIL El funcionario edil que suscribe, hace saber que: Datos del Contrayente, Nombre: ALBINO ACOSTA GERARICK ISRAEL, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: TECNICO REDES, Domicilio: JR. LAS CALENDULAS 464 - 466 COOP. LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Datos de la Contrayente, Nombre: SOLORZANO ALARCO ANGELICA RAQUEL, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 45 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: DOCENTE, domicilio: JR. LAS CALENDULAS 466 COOP. LAS FLORES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil. San Juan de Lurigancho, 28 de Noviembre de 2024. BETZABE BRISAIDA Cárdenas Castillo SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

OBTÉN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN SOLO DOS AÑOS TE ORIENTAMOS Y BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL ESTA OPORTUNIDAD NO LA DEJES ESCAPAR Dra. Diana Paredes Abogado en España www.madrid-legal.com Mail abogado1@madrid-legal.com Celular España +34659302152 Celular Perú 987208595